REQUISITOS INSCRIPCIÓN REGISTROS DE PROVEEDORES

Documentación a presentar:

Sociedades: Fotocopias de contrato social autenticado, actas directorio donde se determinen las autoridades en ejercicio, fotocopias del D.N.I. de los socios, número de inscripción en personas jurídicas, comprobante de CUIT, comprobante de inscripción en IIBB, habilitaciones correspondientes según los artículos que ofrece, enunciación del mismo y cualquier otra documentación y/o dato de interés.

Personas físicas: DNI del titular, comprobante de CUIT, comprobante de inscripción en IIBB, habilitación correspondiente, producto que se ofrece, etc.

En todos los casos deberán estar firmadas todas las copias de la documentación presentada. Asimismo se deberá consignar aclaración y número de D.N.I.

Se deberá abonar $25.080 como derecho de inscripción.

Datos Bancarios para realizar la transferencia:

- Titular: Municipalidad de Tapalqué Sucursal: 6310
- N° de Cuenta: 5324/0
- CBU: 0140369301631000532403